EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Octubre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.568

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Calefacciones

Por vapor, agua caliente ó aire caliente.

Centrales, para toda clase de edificios por grandes que sean.

Parciales, para pisos aislados, comercios etc.

Ventilación y saneamiento de edificios.

Grandes existencias de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.

Tuberías de hierro forjado negro y galvanizado.

Pídanse presupuestos

Ramón Alonso.—Ingeniero.
PALENCIA.—Mayor pral., 69

GRAMÓFONOS

y más de 1000 discos siempre en existencia diferente y modernos á precios de catálogo en

LA NUEVA ELECTRA
VIUDA DE C. GARRACHON
Mayor principal, 69

ACADEMIA MORENO PERAL
Preparación para el Banco de España. Enseñanza práctica mercantil, Técnica y Administración, Contables, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas.
Cuervo, 6.—PALENCIA

Habas para sembrar

He recibido como todos los años, la legítima simiente de habas para sembrar, superior, de magnífico resultado; los muchos clientes que tengo de todos los años, pueden decirlo, haced una prueba y os convenceréis los que no hayais experimentado la simiente que os ofrezco.

La Marina
Conde de Garay, 1.—PALENCIA

LEÑAS

Se arrienda la corta de las del monte de la Villa, término municipal de Paredes de Nava.

Precio y condiciones: Isaác Betegón, Pozo de Urama.

Lámparas de filamento de metal

Las mejores, las más sólidas, las más baratas.

Constantemente gran existencia.

«Osram», «A. E. G.», «Metal», «Tántalo», zeta y otras marcas.

Precios los más limitados de la plaza.

—La Electricista Palentina—
Fernando Galindo González
Mayor principal, 53

Ofrezco longaniza fina de Trobajo y de Rioja, en exquisita conservación.
«LA MARINA».-Conde de Garay, 1.

Teléfonos

Se traspasa la red de esta Capital; para tratar con su Director.
Mayor pral., 120.

NUESTRA CAMPAÑA

Con el agua al cuello

Los días actuales no pueden ser de mayor zozobra para la agricultura, pues la crisis de ésta es tan aguda, que parece no haber remedio que la aminore, ni esperanzas de encontrarle. El alma mejor templada en las adversidades de la vida se achica ante el peligro presente y no acierta á tener la serenidad que se precisa para sortear los insuperables escollos que ofrece la cuestión triguera.

Se ha llegado al paroxismo del dolor y no se escuchan otras voces que aquellas que pregonan el mal por todas partes.

Termina la recolección, el labrador esperaba recoger una gran cantidad de trigo, pues así se lo prometían los avances estadísticos oficiales; pero bien pronto se ha convencido que esos datos fueron hechos, no sobre los campos, y sí en los centros burocráticos entre el humo del cigarro habano y guardando intervalos con los sorbos del agua azucarada, que no falta en las oficinas del Estado. La trilla y la limpia, llevadas á efecto entre mil sudores del labriego, se han encargado de dar el resultado verdad de la cosecha, que no ha respondido, ni mucho menos, á las esperanzas concebidas. Después se ha notado la gran falta de peso en el trigo y encima de esto, al llevarlo al mercado se están tocando los desastrosos efectos de la depreciación; que nunca llegó á tan bajo nivel como el que ahora tiene.

En la historia de la agricultura (si es que así podemos hablar aquí, donde nada se ha escrito aún sobre los campos), se han registrado tiempos calamitosos para el labrador; pero ninguno puede compararse al actual, en que parece haberse perdido toda noción de la vida de los pueblos agrícolas.

Parece mentira que el siglo XIX, llamado de las luces, y en el que tantos inventos se llevaron á cabo, no haya aleccionado á nuestros gobiernos para poner en condiciones de vivir al labrador, ni éste se haya percatado de que todo obtuviera, como ha obtenido, su sanción progresiva en el transcurso del tiempo.

Así se comprende que estemos á mediados del primer tercio del siglo XX y la agricultura se encuentre aún sin saber á qué carta quedarse.

Perdióse el rico viñedo en las lomas y en los valles, á causa de la filoxera y otras plagas que le invadieron, quizás por descuido en aplicar los remedios preventivos; y ¿qué se ha conseguido al arrojar sobre los terrenos mortíferos la rica simiente de nuestro primer cereal? La superficie sembrada de trigo se ha agrandado, es cierto, pero vale tan poco en el mercado, que su producto no compensa el gasto de mayor cultivo. Se ha perdido en el cambio de una cosa por otra y hemos llegado á tal extremo, que ni tenemos vino, ni cotización remuneradora para los cereales.

Se ha hecho insostenible la situación. Y ¿qué es lo que se hace para remediarla? ¿Quién se mueve para contener esa avalancha de calamidades que amenaza acabar con la vida de los labradores?

Se habla de las huelgas que se producen en las minas, y en los demás gremios, y no se ha pensado en lo espantoso y trágico de la huelga agrícola, si ésta llegara á producirse. Y la huelga de los campos, la huelga labradora se hará forzosamente, pues como el labrador no cobra en proporción de lo que produce, tendrá que emigrar y familias enteras abandonarán sus poblados, quedando en ellos solamente los pocos ricachos de abolengo que aún existen, y ese momento sí que será terrible para todos. Porque parado el brazo del labrador, se paralizará la vida en las grandes urbes; las máquinas de industria cesarán y desaparecerá el comercio. ¡Quiera Dios que los desaciertos y errores de los Gobiernos políticos no provoquen la huelga agrícola, que acaso por esas causas está para estallar, y quiera Dios también que la apatía é indiferencia de los labradores no produzca, con la suya, la ruina de las ciudades!

Y entretanto que esos temores existen, y esos sobresaltos encogen el ánimo, y esos escalofríos ponen á todos en tensión calenturienta, ¿qué es lo que se opina por los políticos, qué piensan los Gobiernos y qué hace el gremio productor? Hasta la hora de la fecha, nadie ha calculado los perjuicios inmensos y el gran trastorno que para el porvenir se fraguan sordamente en aras de tanta indiferencia como se observa por todas partes.

Los gobiernos, preocupados hondamente con las huelgas y la guerra de Africa; los políticos, encerrados en su sistema de esperar, como gentes sumisas, las órdenes de sus caciques; y los labradores, lamentándose inútilmente, sin poner nada de su parte para abordar de frente la cuestión, parece que en el mundo agrícola no ocurre cosa de mayor cuantía y así se van pasando los meses, y perdiéndose lastimosamente el tiempo, hasta que llegue el día luctuoso que hemos indicado.

De alabar es, sin duda, ese movimiento que ahora parece notarse, habiéndose llegado alguna comisión á Madrid para *exponer* al Gobierno de la nación la situación precaria de los labradores. Bueno hubiera sido que esa petición que ahora se hace, llevase concretamente las aspiraciones del pueblo agricultor; pero como al Gobierno se le *dice* que vea la manera de remediar el mal, el Gobierno contestará... lo que otras veces contestó; «que ya está en el secreto; que su atención la tiene puesta sobre el asunto y que *verá* los medios de que puede disponer para conjurar el conflicto...» Esto, ni más ni menos, es lo que contestara el Gobierno del Sr. Canalejas, como en tiempos pasados, y en ocasiones análogas contestaron otros gobiernos y como contestarán todos los políticos habidos y por haber. Al tiempo ponemos por testigo de nuestra aseveración y el tiempo dirá; no quedando de todo lo *expuesto* por esas dignas comisiones, más que el buen deseo que las animó y que se irá esfumando en la lejanía, ante el vigoroso empuje del sol de la triste realidad.

Y habiendo tocado ya los bordes de este abismo, en el que se despeñará la nave agrícola de que hablábamos días pasados; arreciando, como arrecia, la tormenta, y hallándose, como se hallan, los labradores *con el agua al cuello* ¿qué se impone hacer en las presentes circunstancias? Retardará Castilla la hora de su bienestar? ¿Seguirá amarrada al yunque del servilismo y á la cadena de la esclavitud que la envilece? Los clarines de la necesidad han sonado con notas tétricas y sombrías y las lamentaciones tienen un término. En las encrucijadas del Calvario agricultor estamos nosotros, con la bandera de la libertad agraria, en cuyo lema, tantas veces repetido, se vincula el porvenir de Castilla. ¿Por qué Castilla no se decide á seguirnos por la senda que la hemos trazado? Ante su vista hemos puesto el remedio de sus males. Ella dirá si le conviene morir víctima de su atonía y del error en que vive, ó si desea resurgir á nueva vida.

Los pueblos son grandes cuando ellos lo desean, pero si permanecen apáticos, quedarán petrificados en el camino del progreso.

(De *La Revista Mercantil*.)

CARTA DE MADRID

Octubre 3

Sr. Director:

Una parte de la prensa, la republicana y la socialista, ha acordado no publicar desde mañana sus números hasta que el gobierno levante la censura que pesa sobre todos los periódicos. Y se da el caso singular de que el *Mundo* cuyo director de ideas liberales, pero sumamente templado, haya sido el iniciador de esta actitud tan extrema y yendo más allá que los republicanos y socialistas, pues ha llegado á declararse en rebeldía, no enviando á pesar de intentar la publicación del periódico, las galeradas al gobierno civil como está prevenido cuando se establece la censura. Es decir: que en esta ocasión un periódico monárquico desatiende las ordenes gubernativas, mientras que los de ideales, los más avanzados, por no faltar á lo establecido dejan de publicarse. El viceversa es digno de consignarse.

Algo debe haber en el fondo de este asunto que haya obligado á adoptar al Sr. Mataix resolución tan contraria á los preceptos legales, si bien en ninguna manera puede estar justificado el caso, pues no es de creer que por solo el gusto de dar una campanada, como suele decirse, y valiéndose de la inmunidad del cargo de senador que ostenta, haya llegado á tales extremos de desobediencia.

De todos modos el espectáculo que se está dando en estos tiempos en que debiera haber más tolerancia en la emisión de las ideas políticas, no debe prolongarse. Dentro de poco, desaparecidas completamente las causas que motivaron la previa censura, volverán las cosas á la normalidad, los periódicos que se sienten perjudicados desahogarán un poco la bilis y habrá concluido todo.

La minoría que dirige el Sr. Lerroux empezó ayer á cumplimentar los acuerdos tomados en su reunión del día anterior. A juzgar por lo que hizo ayer, esos acuerdos no tienen el caracter que se atribuyeron dada la reserva con que fueron tomados. Lejos de tener el menor asomo de revolucionarios, son perfectamente gubernamentales y pacíficos: que se reunan las Cortes para saber lo que ha de pasar en Marruecos; que se levante la suspensión de garantías; que se discutan ampliamente los presupuestos para que el país sepa cómo se gasta el dinero; y que vuelvan á abrirse los circulos y sociedades clausurados legalmente constituidos. Y estas peticiones que las hubiera hecho también el partido liberal en la oposición, las hizo la minoría al señor Canalejas en forma tan cortés y en términos tan afectuosos, como lo revela la referencia que de esa entrevista hizo un periodico de la noche, tomada al parecer por los que asistieron á ella.

A esto se reducen, al menos por ahora, los acuerdos tomados por la minoría del partido radical, que como se vé pueden ser atendidos en parte por el gobierno sin esfuerzo alguno en cuanto las circunstancias lo permitan.

La situación de Portugal empeora cada día. A las referencias que dí ayer hay que añadir que el movimiento monárquico se ha extendido sobre todo en la parte norte del país y no deja de llamar la atención el derecho de que habiendo encarcelado á tanto enemigo de la república queden todavía recursos y elementos suficientes para conmover de tal manera á la vecina nación después del sin número de conspiraciones abortadas desde el destronamiento de Manuel II.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

La guerra italo-turca

Sábese que Italia lo que pretende es ocupar Trípoli sin llevar sus armas á la región balkánica, y conseguido esto pactaría con Turquía sin grandes exigencias.

En Turín se celebró un banquete presidido por el rey Víctor Manuel, quien le ofreció á las autoridades, pronunciando un discurso, en el que expresó la satisfacción que le producían las noticias recibidas de Trípoli.

Aségurase que la paz entre ambas naciones está próxima debido á las gestiones que en este sentido ha venido realizando Alemania.

Ayer á las tres expiraba el plazo para evacuar á Trípoli, empezando en seguida el bombardeo.

Las elecciones municipales

Créese que estas se verificarán en el primer ó segundo domingo del mes de Noviembre.

¿Agitación en Asturias?

Los obreros de la cuenca minera se muestran descontentos á causa de las muchas detenciones llevadas á cabo por el Juzgado de Lena, entre cuyas detenciones figuran las de caracterizados mineros.

Para el día 12 del actual aniversario de la muerte de Ferrer se anuncia la huelga general.

En las oficinas de la mina «Baltasara» ha estallado un cartucho de dinamita, sin que se sepa quienes hayan podido ser los autores.

En la provincia de Oviedo se encuentran en la actualidad 400 guardias civiles y 200 soldados.

A juzgar por las noticias que se reciben de seguir en esta situación los obreros, témese que ocurran sucesos desagradables.

Consejo

En Gobernación se reunieron ayer los ministros para tratar de los asuntos de actualidad y de los presupuestos.

A la salida nos manifestaron los ministros que respecto á los sucesos de Portugal se habían adoptado todo género de precauciones para evitar conflictos.

El Sr. García Prieto se ocupó de la política Europea; del estado de las negociaciones franco-alemanas, y de la guerra de Italia y Turquía.

M.C.D.2022

El Sr. Canalejas, ocupándose del estado de las provincias, dijo que renacía la calma, y que el gobernador de Barcelona le comunicaba que hubo tal acierto en el descubrimiento del complot, que no ha habido necesidad de hacer ninguna deportación.

Añadió que le había causado gran extrañeza el acuerdo de los directores de los periódicos republicanos, cuyos números no se publicarán hasta que no desaparezca la censura, cuando ninguno de ellos ha sido denunciado.

Terminó diciendo que las garantías constitucionales se restablecerían pronto, y que en Bilbao volverá el gobernador civil á hacerse pronto cargo del mando de la provincia.

El ministro de Instrucción Pública, se ocupó del desarrollo de la cultura nacional, y el de Fomento expuso las necesidades del país respecto al impulso de las Obras Públicas.

Se trató en líneas generales de los presupuestos, y se aprobaron varios expedientes.

La reunión duró tres horas.

Paradojas

Latrocinios

Donde ha producido más intensa emoción este *ultimatum* de Italia al Gobierno turco y la declaración de guerra subsiguiendo horas después, ha sido en Alemania. Los periódicos de Berlín insultan groseramente á su aliada. Uno dice que lo hecho por Italia es lo mismo que hacen los bandidos de los Abruzos con los incautos viajeros; otro afirma que para hallar un ejemplo igual de brutalidad é hipocresía política debemos remontarnos al reparto de la Polonia; otro declara que esa acción de Italia en Trípoli tiene todos los caracteres de un robo; y por este estilo escriben los demás.

Lo del reparto de Polonia en que Alemania jugó principal papel, es historia vieja. De entonces para acá el gran imperio se ha ido civilizando; ya hoy los alemanes no lo volverían á hacer. Inútil pues sería se lo reprocháramos en nombre de la equidad y la justicia.

Sin embargo, salvando el procedimiento, uno se pregunta qué diferencia hay entre la conducta de Italia en Trípoli y la de Alemania en Marruecos. Ciertamente los agravios que invoca Italia (entre otros que un turco le robó á un padre italiano su hija y se la llevó al harén) no justifican tan perentoria declaración de guerra. Pero, ¿son más graves los inferidos á Alemania por los moros de Agadir?

No importa; Alemania por si unos súbditos suyos tenían en Agadir un comercio, y por si se les molestaba ó no, mandó allá unos buques de guerra y después nos sale, les sale à los franceses con el cuento de que lo que quiere, en realidad, es el Congo y una serie de derechos en Marruecos, donde hasta hoy no tuvo ninguno.

Se dirà que Alemania no mandó á Francia ningún *ultimatum*, ni declaró la guerra. Es evidente que si no lo hizo es porque sabe logrará lo deseado sin necesidad de apelar á tan duros procedimientos. Alemania representa en Europa el papel del *Coco*; cuando frunce el ceño todo el mundo se echa á temblar. Ella lo sabe y se aprovecha. Sería ridículo además de torpe, precipitarse y emplear la fuerza cuando sabe le bastará la amenaza hecha en tono formal.

Pero los italianos se hallan en muy distinto caso. Parlamentar con los turcos equivale á parlamentar con los moros del Rif. No se llega nunca á un resultado práctico. Y así, pues, Italia quiere apoderarse de Trípoli, sólo el camino de la fuerza podía emplear. A los turcos no se les convence tan fácilmente como á los franceses.

Y es por esto que hallo paradójicas esas censuras que á Italia dirige la prensa de Berlín. ¡Censuras por el procedimiento! ¿Qué importa el procedimiento? Lo esencial es la razón ó derecho que á Italia asiste. Todos convenimos en que no le asiste ningún derecho ó razón suficientes; pero sabemos también que menos derechos tiene Alemania en Marruecos y en el Congo francés. Lo cual no impedirá que todo ó parte de ello pase á su poder.

Si he de decir la verdad, yo, por amor á la justicia, desearía que esta vez los turcos les dieran una paliza à los italianos. Pero ello no me impide declarar que entre el procedimiento alemán y el procedimiento italiano para apoderarse de lo que no les pertenece, hallo más noble el último, como hallo más noble al bandido que os roba en una encrucijada de los Abruzos que al ratero que os *birla* la cartera en una calle de Berlín á las barbas de la policía imperial.

MAX

El alumbramiento de la Infanta

Apenas los doctores Grinda y conde de San Diego notaron en la infanta D.ª María Teresa, los síntomas precursores de parto, por teléfono fueron avisados del próximo suceso SS MM. los Reyes, la Infanta D.ª Isabel, los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa, el jefe del Gobierno y todos los altos personajes que por la jerarquía de su cargo debían estar presentes en el acto de la presentación del nuevo Real vástago.

Poco después llegaban al palacio de Sus Altezas el Rey, que vestía el uniforme de diario de capitán general; la Reina D.ª María Cristina, S. A. la Infanta D.ª Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera, y Su Alteza el Infante D. Carlos, acompañado de su esposa, la Princesa Luisa, y los Infantes D. Raniero y D. Felipe de Borbón.

Antes de la una de la madrugada llegó á Palacio el jefe del Gobierno en unión del ministro de Estado, Sr. García Prieto, ambos de uniforme; el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones y el primer vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz, representando este último á la Alta Cámara por hallarse ausente el Sr. Montero Ríos; el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico; el consejero de la Embajada alemana, la marquesa de Aguila Real, la condesa de Mirasol, los ayudantes de S. A. el Infante D. Fernando, señores marqués del Zarco y Pulido, y el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

El alambramiento

A las dos menos veinte de la madrugada la Infanta dió á luz con felicidad una hermosísima niña.

Inmediatamente se verificó la ceremonia de la presentación, acto que fué llevado á efecto en el salón Luis XVI del palacio, con el ritual acostumbrado.

Su Alteza el Infante D. Fernando, de uniforme, llevando en una bandeja de plata, cubierta con encajes, à su nueva hija, mostró la niña a las personas allí presentes, recibiendo las felicitaciones consiguientes.

Poco después de las cuatro de la madrugada pidió su automóvil D. Alfonso, quien luego de despedirse y felicitar á sus hermanos, regresó á Palacio, acompañándole hasta el vestíbulo de la morada de los infantes, S. A. el Infante D. Fernando, sus ayudantes y otras personalidades.

La Infanta D.ª Isabel abandonó después la residencia de sus augustos sobrinos, haciéndolo el resto de los personajes allí congregados.

Antes de retirarse á descansar, el Infante D. Fernándo pidió al oficial de la guardia exterior de su palacio—que lo era el primer teniente del regimiento inmemorial del Rey D. Lucio González Tablas—los nombres de los dos soldados que se hallaban prestando servicio de centinela en el momento del alumbramiento.

Eran éstos Juan Sánchez Soria y Santiago Cabezas Salado.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

OCTUBRE

En Octubre
de la sombra huye

En estos dos renglones queda con precisión marcado lo más saliente que con respecto al temple de Octubre puede decirse. La musa popular acertó de lleno; porque el sol de Octubre suele hacer mayor daño que los fuertes temporales de invierno. Fiados en el temple suave y en la pompa deslumbradora de los días soleados, buscamos á veces la sombra en las horas extremas del día, y ya en tales instantes la fuerte precipitación atmosférica y el temple bajo reparten á manos llenas los catarros y reumatismos de quienen fían todavía á un traje ligero su defensa contra las inclemencias del tiempo.

Cuando éste se pone feo, ya los temporales traen más carga de agua. Llueve en abundancia y llueve à veces torrencialmente. Las mayores inundaciones en las provincias de levante y mediodía han ocurrido en este mes.

Durante el cual, mediando los días con las noches, poco ha (con el equinocio de otoño) empiezan á crecer éstas y comienzan las velas ó trabajos de prima noche.

Las velas
San Francisco las trae
y San José se las lleva.

Octubre, en conjunto, y metereológicamente considerado, es un Septiembre algo más fresco. Pero cuando luce el sol y se halla encalmado el ambiente, los días de este mes son los más hermosos del año.

Las lluvias de Octubre preparan la tierra para la siembra. En cuanto terminen, deben aprovecharse los primeros días de sol, pues enterrada pronto la planta puede resistir mejor las heladas siguientes.

En este mes se esparce el estiércol en las tierras de cereales, cuya siembra comienza en seguida.

Se recolectan en Octubre zanahorias y remolachas forrajeras, y se recoge la hoja caída para mezclarla con paja.

Conviene azufrar las viñas en este mes.

Puede hacerse la última siembra de coliflores, lechugas de cordero y rábanos; se sporrean cardos, escarolas y apios, y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente.

Se cogen peras de invierno; se podan los perales y manzanos después de la poda de invierno, y se preparan los hoyos para la repoblación de frutales.

En Octubre se llevan los cerdos á la montanara, se destetan potros, muletas y terneros, y se cuidan las ovejas que se hallen próximas á parir.

Deben prepararse los pajares y majadas, acarreando también la leña para la invernada.

Los derechos Reales en los bienes de las personas jurídicas

En la *Gaceta* de hoy se publica la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Visto el expediente instruido acerca del timbre que ha de emplearse en las relaciones que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196 del reglamento para la administración y recaudación del impuesto de derechos Reales y transmisión de bienes, aprobado por Real decreto de 20 de Abril último, han de presentarse para la liquidación del correspondiente á los bienes de las personas jurídicas, y considerando que dichos documentos han de ser redactados por los contribuyentes, no en interés propio ni para hacer efectivo derecho alguno suyo, sino exclusivamente en beneficio del Tesoro, para dar lugar á la instrucción de un expediente administrativo de comprobación de los valores declarados, por precepto terminante del art. 205 del expresado reglamento.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por V. I. y lo informado por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido declarar, con carácter general, que las relaciones de los bienes de que se trata deben llevar timbre de una peseta, clase 11.ª, como comprendidas en el párrafo 4.º del art. 29 de la vigente ley del Timbre.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 2 de Octubre de 1911.—*Rodrigáñez*.

Señor director general del Timbre del Estado.

¿. . . . . ?

Jóvenes encantadoras;
bellas y alegres chiquillas
que llevais siempre en los labios
la gracia de una sonrisa,
y en los ojos soñadores
un mirar que nos fascina;
y en las mejillas ardientes
todo el fuego de una vida,
si grande por lo contenta,
por lo virginal divina:
jóvenes encantadoras
que llegasteis estos días
para seguir los estudios
en la Normal palentina,
en estos versos sencillos
os doy yo la bienvenida.

Cuando estais á nuestro lado
parece que se respira
un ambiente de leyenda
que consuela y dulcifica...
De los campos castellanos
sois errantes avecillas,
que nos traen en sus alas
juventud de nuevos climas
con crepúsculos más bellos,
con auroras más tranquilas...
Sin vosotras, los amores
en los pechos agonizan;
y las almas se conmueven
en tristezas infinitas;
y las calles y las plazas,
melancólicas dormitan...
mas cuando vuestros encantos
llegan á prestarnos vida,
los corazones enfermos
de pronto se regocijan;
y en las almas hay placeres,
y en las calles alegría,
y hay piropos en los labios,
y hay en las bocas sonrisas...
Jóvenes encantadoras,
que llegaisteis estos días
para seguir los estudios
en la Normal palentina...
¿sabeis por qué en estos versos
os doy yo la bienvenida?
porque entonais madrigales
gustados en la campiña
bajo el sol de las aldeas,
bello sol de poesía:
porque sabeis dulces coplas
de las eras y las viñas;
de los páramos enhiestos;
de las llanuras floridas...
y porque en mis ilusiones,
me parece que musitan
estas plazas y estas calles
que estaban adormecidas:
«abajo el tedio que mata;
paso, paso á la alegria.»

Aurelio Bay

DIPUTACIÓN

Hoy por fin inauguró sus sesiones del actual período semestral la Diputación provincial, presidiendo el acto el gobernador civil y asistiendo los señores Gómez Inguanzo Ordoñez, Muñoz Jalón, García Crespo, Redondo, Márcos, Azcoitia, Jubete, Caneja, Salvador y Macho.

Se lee en primer término la convocatoria y los artículos de la ley referentes al período semestral.

El Sr. Gobernador declara abierto el período en nombre de S. M. el rey.

Después envía un saludo á los señores diputados, ofreciéndoseles en el cargo cuya representación ostenta.

Se lamenta de la deficiencia por él notada, de que la Diputación no tenga un hospital propio, teniendo que llevar sus enfermos al de San Bernabé y San Antolín, debiendo pensar la Asamblea en la conveniencia de tener hospital propio.

El Sr. Inguanzo devuelve en nombre de sus compañeros, el atento saludo que les ha dirigido y en cuanto se relaciona con la necesidad de tener hospital propio, le ofrece que lo estudiará la asamblea.

Abandona el salón el señor gobernador, siendo acompañado por los señores Azcoitia y Salvador Zurita.

Ocupa la presidencia el Sr. Gómez Inguanzo y se dá lectura al acta de la sesión de 13 de Mayo último que queda aprobada.

Se acuerda que el número de sesiones que celebre la asamblea sea el de seis.

Se admiten las excusas que presentan los Sres. Manrique, Prado y García de los Ríos.

Complétanse las comisiones con los Diputados presentes.

Dase lectura à varias proposiciones que pasan á las comisiones respectivas.

Se acuerda que pase à estudio de la comisión de presupuestos el proyecto que formula contaduría, para el que ha de regir en el próximo año de 1912.

Y no habiendo otros asuntos al despacho, se levanta la sesión señalándose para mañana el despacho de dictámenes de las comisiones.

***

Entre otros de los muchos asuntos que han pasado á informe de las respectivas Comisiones, figura el del proyecto de Reglamento para el régimen interior de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, presentado por el director de los mismos don García Muñoz Jalón.

Creemos que la Comisión de Gobernación á que ha pasado á informe, emitira este con la urgencia que demanda tan importante asunto, y no será uno de tantos proyectos que pasan à dormir el sueño eterno en las Comisiones, sin que tal determinación esté justamente razonada.

El Reglamento de los establecimientos provinciales es de suma necesidad para el mejor servicio interior de los mismos, y en tal concepto, repetimos que es de esperar sea emitido informe en una de las sesiones que se celebren en el actual periodo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

La Conjunción

En el domicilio del Doctor Ezquerdo se ha reunido la minoría parlamentaria de la Conjunción-republicano-socialista, incluso los señores Azcárate y Alvarez (D. Melquiades) para un nuevo cambio de impresiones.

Dicen que mañana se reunirán de nuevo.

Los conferenciantes se muestran reservadísimos.

Acerca del alcance de estas reuniones aseguran que reina completa unanimidad.

Los sucesos de Portugal

El ministro de negocios extranjeros de Portugal Sr. Wasconcellos, que se encuentra en esta corte, ha recibido un telegrama de su gobierno en el que se le comunica que reina tranquilidad en todo el territorio portugués.

Un pariente de Paiva Conceiro que reside en ésta, nos ha manifestado que hoy ha recibido noticias de Paiva diciendo que en algunos pueblos ha sido recibido con gran entusiasmo.

Bombardeo de Trípoli

Despachos telegráficos recibidos de Roma dan cuenta que ha empezado el bombardeo de Trípoli, á las diez de la mañana.

Un suicida

En Helsinfords un individuo desde un alto hizo un disparo contra el presidente del Tribunal Supremo, sin que hiciera blanco.

En vista de que sus propósitos fallaron volvió el arma contra sí privándose de la vida.

Se levanta el estado de sitio

Comunican de Bilbao que el capitán general de la región Sr. Aguilar en vista de que renace la normalidad convocará mañana á las cuatro de la tarde á una junta á las

M.C.D.2022

autoridades para levantar el estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia el gobernador civil.

Se autorizarán las conferencias telefónicas con los periódicos, pero las galeradas seguirán sujetas á la previa censura hasta tanto que se restablezcan las garantías constitucionales.

NOTICIAS

En la sesión celebrada ú'timamente por la Junta municipal del Censo se acordó nombrar vicepresidente primero á D. José Monteoliva y á D. Sebastián González sustituto, y en concepto de suplente, ambos concejales, y vocales titulares D. Gerardo Martínez Arto, D. Facundo Castrillejo, D. Cirilo Obregón y D. Raimundo Gómez, y suplentes D. Tomás Neira, D. Florentino Pombo, D. Eusebio Arroyo y D. Francisco Arroyo.

Para que forme parte de esta Junta fué designado el comandante de caballería retirado D. Manuel Rodríguez Pérez, vecino de esta capital.

Sabemos que el Sr. Juez de Instrucción de Astudillo, se ha traslado ayer tarde á Rivas de Campos, con motivo de la muerte de Marcelino García, que se supone producida por un susto que por amenazas de muerte le dió un sujeto llamado Antonio Vega.

Mañana se abrirá de nuevo el *Pabellón Martín*, en el que como jueves de moda, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Aparicio nos dará á conocer la original obra *Angelitos al Cielo*, nueva en esta población.

Como de ordinario, habrá una sección sencilla á las siete y otra doble à las diez.

La guardia civil de Villoldo ha denunciado à los vecinos de Perales, Jesús y Celestino Paisano y Primo Tarrero por haberles sorprendido cazando con galgos y sin licencia.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el programa de la Peregrinación palentina á Lourdes, que podemos hacerlo mañana, para que llegue à conocimiento de cuantos les interese.

Circular de la Administración de contribuciones de esta provincia.

Transcurrido con exceso el plazo que por circular inserta en el *Boletín Oficial* de 31 de Agosto último, se señaló para formación y presentación de las nuevas listas cobratorias de Territorial que han de regir en el cuarto trimestre del corriente año, á los ayuntamientos de esta provincia que tanto en rústica como en urbana amillarada venían figurando hasta el año próximo pasado de 1910 en las respectivas primeras secciones y á los que tienen Registros fiscales de edificios solares sin que hayan cumplido aún este servicio, la mayoría de las expresadas corporaciones, les recuerdo la necesidad de que lo verifiquen dentro del quinto dia, à fin de evitar las medidas coercitivas, que en otro caso habrán de adoptarse y la declaración de responsabilidades de dicho cuarto trimestre si por su retraso no pudiera recaudarse de los contribuyentes en el plazo señalado.

Por falta de señores concejales para poder tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

***

Por igual causa tampoco se ha podido celebrar la sesión á que estaba convocada la Junta municipal.

Ya han empezado á imprimirse las Ordenanzas municipales y tan pronto como se terminen se darán á conocer al vecindario, poniéndose seguidamente en vigor.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Carmelo Gutiérrez, 34'58 pesetas; D. Luis Sisternes, 247; D. Paulino Alonso, 320 10; D. José H. Gascón, 247.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el Gobernador civil de esta provincia, con cuyo motivo ha recibido muchas felicitaciones, à la que puede unir la nuestra el Sr. García del Valle.

HISTORIA INTERESANTE

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ànimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Que tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias à la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña à una salud perfecta, y la CLORO ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquéllas molestias, está curada y puede volver à la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús

Ferretería de Guzmán

Palencia

Papel del Estado

A los que le poseen, con la intervención del Corredor Colegiado Sr. de Medina, se les abre cuenta de crédito en esta Sucursal del Banco de España, para obtener dinero al 4 1[2 por 100 anual cuando lo necesiten sin necesidad de vender el papel.

Dirección, PALENCIA.—Carnicerías, 14, principal.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las *pinturas al esmalte* de «LA VIOLETE» Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

EL 1.º DE OCTUBRE han dado principio nuevas clases de Aritmética, Calculos, Contabilidad, Correspondencia y Legislación mercantiles.

Preparación para muy próxima convocatoria de aspirantes à empleados del Banco de España con sueldo de 1 250 pesetas.

Para esta preparación es suficiente el conocimiento de las cuatro reglas de la Aritmética.

Clases especiales para señoritas.

Esta Academia se encarga también de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas.

Honorarios médicos

Dirigirse al Director de la

Academia teórico-práctica mercantil

D. Pascual de la Riva Silva

empleado del Banco de España

PALENCIA

Calle de Trompadero, núm. 18, 2.º

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

¿Queréis vestir á la moda?

Comprar los abrigos, trajes y pieles en la casa **Polo**. Los ha recibido de los principales centros de novedades.

Mayor pral., 91

La Platería que presenta muchas novedades en *Joyitas* de poco precio en *Oro y Plata* es la de

Antonio Elroa, óptico

Calle Mayor pral., 80

Platería y Optica

CABALLOS

Se venden dos de los coches del Hotel Samaria.

Automóviles CHENARD & WALCKER

Silenciosos,

Sólidos,

Económicos

MODERN' GARAGE

BURGOS

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por 0/0 anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Boletín Religioso

Jueves.—San Froirán, San Atilano, Santa Gala y San Plácido.

En San Pablo continúa el Mes del Rosario; hay sermón los domingos, martes y jueves.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios este día y el siguiente al anochecer por una hermana difunta.

MERCADOS

Palencia, 4.—Apenas ha llegado Octubre, e invierno ha asomado su rostro á la tierra, como queriendo fijar ya su imperio sobre ella. En efecto, los días que llevamos de mes acusan una temperatura fría, sintiéndose esta especialmente por la noche.

En el campo se abonan con toda actividad los terrenos con objeto de prepararlos para la siembra, si bien en algunos pueblos dicha operación ha comenzado ya.

En la actual semana se vendimia ya en los pueblos de Castilla y andan las agricultores muy atareadas en ese fin.

El día de hoy está freszo y despejado.

En cuanto á precios siguen igual pagándose hoy la fanega de trigo á 38 reales, ga, centeno á 29'50, cebada á 19 y avena á 15.

—

Valladolid, 2.—Igual situación ofrece el trigo ofreciendo la plaza á 40 y 40'50 reales y Rioseco á 39'50.

La entrada por el Canal fué de 500 fanegas, pagadas á 39 y por el Arco 200 fanegas pagadas á 39'50 clase buena.

Aquí piden por el centeno á 31 y de Peñafiel á 30.

La entrada por el Arco fué de 300 fanegas a 29 y 29'50.

Las ofertas de cebada son á 22 rs. y apenas hay ventas.

En el Arco entraron 100 fanegas á 22.

Se pretende por la avena á 16 escaseanlos compradores.

—

Rioseco, 3.—Continúa este mercado influído por la tendencia de firmeza iniciada hace unos días y hoy se pagaron á 37 y 37'50 reales las 1.200 fanegas de trigo que se presentaron.

Los tenedores de partidas ceden á 39'50 en panera. Tiempo fresco.

—

Arévalo, 3.—Entraron 800 fanegas de trigo cotizándose superior á 40 reales, corriente á 39 y simiente á 48. Centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 24. Tendencia del mercado firme. Preparándose para sembrar y sembrando ya algarrobas y centeno. La exportación por ésta y estaciones inmediatas se eleva á 26 vagones de trigo.

—

Peñafiel, 3.—Entraron 500 fanegas de trigo y se pagó á 38 1[2; reales; 10 de centeno á 27'50; 80 de cebada á 20; 30 de yeros á 25. Salieron 10 vagones de trigo para Barcelona.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

La nueva infanta

Se ha verificado la inscripción de la nueva infanta con el ceremonial de costumbre, á cuyo acto asistió toda la familia real y el gobierno vistiendo uniforme.

Se la impuso el nombre de Mercedes.

A Melilla

El Director de los Registros don Fernando Weiler ha pedido al señor Canalejas le destine á Melilla, sustituyéndole el presidente en dicho cargo, á lo cual se negó el Sr. Canalejas, accediendo á que vaya en Comisión sin dejar la Dirección.

Las garantías

Un personaje muy afecto al señor Canalejas, ha negado que el gobierno se proponga restablecer en breve las garantías, que continuarán suspendidas hasta el 20 del actual en que comenzarán los preparativos electorales.

Arapiles á Valladolid

Se ha ordenado al batallón de cazadores de Arapiles que se encuentra en Gijón regrese de guarnición á Valladolid.

Varias noticias

Don Alfonso ha visitado hoy á su hermana Doña Teresa, dando después un paseo.

El gobierno carece de noticias de Portugal.

En Figueras ha ocurrido un choque de trenes, resultando uno de los maquinistas herido, y con grandes desperfectos algunos wagones.

La *Gaceta* publica la firma conocida, el parte oficial de nacimiento y presentación de la nueva infanta y otros decretos de escaso interés.

De Melilla

Comunican de aquella plaza que grupos de moros influyentes han cumplimentado al ministro de la Guerra, general Luque, quien les agradeció su adhesión á España, dedicándoles frases que aquellos agradecieron, reiterando su incondicional sumisión.

El general Luque acompañado de los generales Aldave, Larrea, Arizón y Urzaiz ha visitado los pabellones de los hospitales dirigiendo á los heridos y enfermos frases consoladoras, añadiendo que España corresponderá á sus sacrificios con especialidad á los heridos de mayor gravedad, entre los que figura Eusebio García Antón de Fuente la Higuera.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 8

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

verio... tú me has escrito... muchas veces...

—¡Sí, que te amo con furor, con delirio! Y en estos momentos en que siento que te pierdo, que te me escapas, que te ves forzada á pasar á manos de otro, es más verdad que nunca.

—¿Forzada?

—¿Crees que no lo he comprendido todo? Si tu padre te propone esa boda, es porque ve en ella un medio de salvación para él; es porque está completamente arruinado. ¡Miseria! Te sacrifica á ese millonario con la esperanza de rehacerse con los escudos de su yerno... ¿Qué harás tú?

—Obedeceré, si es preciso.

—¿Sin vacilación?

—He pedido tiempo para pensarlo bien.

—¿Qué tenías que pensar?

—Quería verte antes de contestar. Esto es hecho. Ahora ya sé lo que tú deseabas de mí.

—¡Andrea!

—¡Ah! —dijo ella con amargura —hubiera debido preveerlo. Después de mi falta he esperado de tí en vano esta pregunta: «¿Quieres ser mi mujer?» He sido tonta y cobarde... menos que tú, sin embargo, primero por haberte creído, después por haber retrocedido ante el miedo de un escándalo... He hecho mal... Sufriré la pena... Esperaba más de tu honor...

Andrea se levantó.

—Adios.—dijo—Ya sé lo bastante... Sé demasiado.

Se dirigió hacia la puerta.

El conde se levantó de un salto, la cogió por los brazos y la llevo al lado del fuego.

—¡Eh! que puedo hacer yo—exclamo —Cuando te he jurado que te amo con locura, he dicho la verdad. Jamás hombre alguno ha sentido por una mujer un amor mas violento, màs abrasador. Pero en mi vida hay un misterio... Una cadena imposible de romper, más pesada que la de un presidiario... Y, además, si vosotros estais arruinados—se decía, —y yo no lo quería creer, ¿estoy yo más desahogado, soy màs rico? Mi padre me dejó una fortuna ya desordenada. Mis locuras han agravado el mal. ¡Ah! como me reprocho esos extravios, esas disipaciones estúpidas, mis pérdidas en el juego, la imposibilidad en que me veo de decirte: ¡Estais arruinados, yo soy rico! ¡Te amo y vengo á salvaros! Ese Bernardo de Chambey tiene medios para hacerlo, yo no los tengo...

—¿Tampoco tu tienes esperanza?

—Yo puedo luchar todavía, pero el resultado no es dudoso; seré vencido.

—¿Qué será de tí?

—¿Qué sé yo? Un hombre de corazón encuentra siempre medio de salir de apuros.

—¿Es esa la única razón de tu silencio.

—¿Te hubiera asociado á mi fortuna?... ¿Puedo arrastrarte conmigo á un desastre que sólo un milagro puede conjurar?

—¿Hablas de un misterio?

Se puso muy colorada, y con los labios chispados continuó:

—¡Otro amor tal vez!...

—¿Otro amor? ¡Ah, no te lo juro!

—¿Qué pués?

—Más adelante... lo sabrás todo. Hoy una sola idea me atormenta, me asedia: la que de nuestra doble ruina nos separa y que puede ser lo de otro...

Andrea levantó los ojos hacia el conde y viéndole tan sombrío, tan dolorosamente afectado, dijo suavizando la entonación de sus palabras:

—Pobres los dos, nos vemos obligados à sufrir las leyes de la vida.

El conde inclinó la cabeza y murmuró al oído de la señorita de Meilham:

—Nosotros podemos reparar en parte la injusticia de la suerte. Dejàte amar en secreto, en silencio. ¿Quién lo sábrá? Más fuerte entonces por el sacrificio, seguro de un cariño decidido, confiados los de el uno en el otro, afrontaremos el porvenir y sus contingias. Dime que consientes.

Andrea estaba pálida y temblorosa.

Oliviero la cogió en sus brazos por su flexible talle, y un acceso de fiebre, cubriéndola de besos, exclamó:

—Ven,.. olvidémosle todo... Sé mía... ahora y para siempre.

Y la llevó bruscamente á la habitación inmediata cuya puerta estaba abierta.

La llama de la chimenea se había apagado de nuevo. Unos cuantos carbones encendidos daban un resplandor rojizo mientras que la lamparita, colocada en un rincón, dejaba la casa en una obscuridad completa.

En la plazoleta situada delante de la casa, se oyeron pasos, pero tan ligeros, que hubiera sido preciso prestar gran atención para distinguirlos.

Cesaron de pronto.

Habían debido detenerse al pie de la casa de las yerbas.

Andrea no trataba de defenderse.

Estaba bajo el dominio de un desfallecimiento. Sentía un desaliento profundo, á consecuencia de las declaraciones inesperada que la habían hecho y que la agobiaban.

Aquel Oliviero que si hubiera sido sincero, no hubiera debido tener más que un propósito, su honor, su seguridad, la preocupación de la familia, del porvenir, se revelaba á ella con sus vicios y sus faltas.

Había disipado tontamente su patrimonio, había gastado su furtuna en orgías, en locuras juveniles, de las cualas la razón hubiera debide separarle, como su pensamiento debía prohibirle.

Era jugador, se entregaba á todas las disipaciones.

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | Herrería artística
Carpintería de armar | — Rejas balcones balaustrados —
Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguros para el tratamiento del

Venéreo.—Sífilis.—Anemia

"Alivio al primer día. Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que, no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido, gracias à estos **maravillosos medicamentos Costanzi.**

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, **Prostatitis, Fistulas y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido,** sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantaneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja **Confites Costanzi** pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco **Inyección Costanzi,** pesetas 4.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis, glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad, etc. Un frasco **Roob Costanzi,** pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el único descubrimiento debido al célebre inventor de los **medicamentos Costanzi,** al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del **estómago é hígado,** obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la **NEURASTENIA** (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la **Anemia, Clorosis, Artritismo** y en todas las enfermedades constitucionales, su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen de insomnios, dolores de cabeza, neuralgias fasciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi,** con su explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico, **Rambla del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA.**

(Depósito exclusivo para Asturias, Santander y Palencia:)

Droguería de Pérez del Molino y C.ª—SANTANDER

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Se desea comprar una casa de cuatro á ocho mil reales, con preferencia en el barrio de San Miguel.

Dirigirse á Feliciano Rodríguez, calle de la Plata, núm. 8.

Casa en venta

la señalada con el número 25 de la calle Estrada.

Para tratar en el número 22 de la misma calle.

Labradores

No vendais trigo barato; dinero se dá con garantía del mismo, sin hipoteca á labradores de confianza, con gran reserva, nada de corredores. Escribid Lista de Correos, cédula núm. 6.754, Palencia.

Hace falta

un mancebo herrador.

«Policlínica Veterinaria», Burgos, 23, Palencia.

VAQUERIA DE FIDEL RUIZ

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que por cesación en la Buñolería y ausentarse el que hoy la administra, desde el día nueve del corriente mes de Octubre queda de mi cuenta la administración y el servicio de la leche á domicilio, rogando á los parroquianos que por olvido involuntario no los sirviera la leche, dén aviso en la misma Vaquería, situada en la calle Mayor pral., 229.

Vendo

una máquina de hacer media seminueva sistema "Grandiosa Rectilínea" á precio reducido, por no poderla atender ó trabajar con ella, con el compromiso de enseñar debidamente al comprador ó compradora á trabajar con ella.

Dirigirse, Mayor pral., 229, Vaquería.

Paja

En el coto de Rayaces se venden cinco mil ó más arrobas, las que se cederán en buenas condiciones.

Para tratar, con la Viuda é hijos de Agustín Hernández, en la misma finca.

Ovejas

Se venden 450 de uno á cinco años.

Para tratar, con Salomón Arana, en Herrera de Pisuerga.

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, de 21 años de edad, con leche de cuatro días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Fortunata Asensio, en Castrillo de Onielo. 1

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Leonor Villoldo, de Grijota. 2

AMA DE CRÍA

Casada, de 26 años, con leche de seis meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Baltasar Delgado, de Grijota. 3

Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2

LA NUEVA ELECTRA

es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico

desde 10 hasta 600 bujías

para todos los voltajes.

Surtidos y elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina nacional y de Bohemia.—Contadores eléctricos de distintas marcas.—Material completo para alumbrado de acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis

sobre instalación de Centrales eléctricas.

Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Material eléctrico en general.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Gramófonos y discos

Más de mil discos diferentes y modernos

La Nueva Electra.—VIUDA DE C. GARRACHON

MAYOR PRINCIPAL, 69.—PALENCIA.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

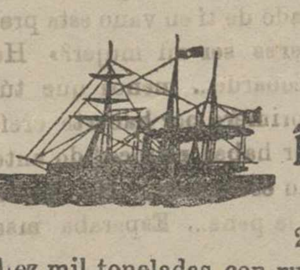

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

M.C.D.2022